



Universidad Autónoma Agraria
Antonio Narro

Plan de Desarrollo Institucional

2013-2018

En su acepción más general Dessler (1986), concibe la departamentalización como, un proceso mediante el cual las actividades o funciones de una organización se agrupan de manera lógica en áreas distintas, a las que se les asignan responsabilidades, se les dota de recursos y de autoridad, destinándoles una persona de mando para que las dirija y coordine.

Para el caso de universidades, un concepto generado por un estudio del tema:

Una universidad organizada por departamentos es aquella cuya unidad básica de funcionamiento es el departamento, entendiéndose por este "una comunidad de profesores-investigadores, relativamente autónoma y responsable de la docencia y la investigación en un campo determinado del conocimiento (disciplina)".

Contando con esta organización básica la institución puede realizar otro tipo de reformas académicas y administrativas, por ejemplo: implantar troncos comunes, semestres comunes a ciertas especialidades, impartir carreras tradicionales, currículum flexible, etc. Asimismo, puede organizarse como mejor le convenga, por unidades, divisiones, etc. Castrejón (1975).

Bajo este modelo organizativo en las universidades el supuesto que subyace es que el cumplimiento de las funciones sustantivas se le asigna a los profesores e investigadores, agrupados en campos del saber, separados de las funciones administrativas.

Como cualquier esquema de organización, el departamental encuentra argumentaciones que lo defienden, y también críticas que ven en él la reproducción del modelo norteamericano y otros problemas comentados más adelante.

Algunas de las ventajas que considera la Universidad, las toma de Castrejón (1975) *op. cit.*:

- a) El sistema departamental permite a la Universidad agrupar disciplinas por actividades; a nivel académico facilita el desarrollo de la investigación y la creación de nuevas especialidades.
- b) Intensifica la cooperación interdisciplinaria, permitiendo a la vez elevar el nivel académico y dar atención más personal al alumno.
- c) Permite una mejor utilización de los recursos físicos y humanos al hacer uso eficiente de las aulas, laboratorios y otros, evitando duplicidad de esfuerzos al impartir materias comunes en todas las carreras a todos los niveles con un mismo grupo de profesores.
- d) Abre la posibilidad de organizar el curriculum en todas sus modalidades (flexible, rígido, semirrígido, etc.), facilitando la implantación de sistemas de créditos.
- e) En el aspecto administrativo, la departamentalización permite definir unidades operacionales enmarcadas dentro de una serie específica de actividades no redundantes, facilitando así tener un mejor control y aprovechamiento de todos los recursos.

En el lado opuesto, aparecen desventajas o inconvenientes que se resumen en lo siguiente:

El conocimiento aparece dividido en diferentes áreas, mismas que constituyen los departamentos.

Hay quienes opinan que al estar ligados los académicos de este modo, se les impide acercarse a otras áreas de conocimiento, al punto de romper una hipotética "unidad del conocimiento", en todo caso, sí es cierto que esta estructura especializa a los académicos en el ámbito de su propia disciplina.

La estructura misma de diferenciación académico-administrativa por áreas de conocimiento, separa de tal modo cada departamento de los otros, que a pesar de que idealmente debiera darse una complementación y coordinación entre ellos, lo que tiende a suceder es que cada departamento se convierte en un bloque de poder que se enfrenta a los otros: se puede tender hacia el "departamento-feudo".